25253 - Sociedad y territorio

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	201 - Escuela Politécnica Superior
Titulación	571 - Graduado en Ciencias Ambientales
Créditos	3.0
Curso	2
Periodo de impartición	Cuatrimestral
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Introducción

Asignatura de segundo curso, primer semestre, inserta en el Módulo 1 del Grado, titulado "Interpretación del medio como sistema". Consta de 3 créditos ECTS correspondientes a 75 horas de trabajo, de las cuales 33,5 serán presenciales (teoría más práctica). Se imparte desde el área de Análisis Geográfico Regional del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.

Constituye la base del conocimiento sobre las relaciones entre la sociedad, el territorio y el medio ambiente, como complemento a la visión de los problemas ambientales abordada desde la perspectiva de las ciencias físico-naturales, o desde la técnica. Sólo comprendiendo esas interacciones se podrá dar respuesta a los dilemas y conflictos en que la cuestión ambiental ha sumido a las sociedades contemporáneas. La asignatura también permitirá al alumno adquirir la competencia de detectar y diagnosticar problemas ambientales generados a partir de las distintas formas de organización social y la utilización del territorio, a la vez que medir y plantear soluciones a dichos problemas. Todo ello complementará la formación que los alumnos van recibiendo en otras asignaturas del Grado más relacionadas con las técnicas y con las bases físicas y naturales del territorio.

1.2.Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable haber cursado asignaturas de Geografía o de Ciencias de la Tierra y Medioambientales en 2º de Bachillerato.

Se recomienda el manejo, a nivel de usuario, de aplicaciones informáticas como Word, Excel y Power Point, para la obtención, tratamiento y presentación de información.

También se recomienda expresamente poder acceder habitualmente a Internet, ya que el Anillo Digital Docente (ADD), y en especial el correo interno de la plataforma será la vía de comunicación habitual entre profesor y alumnos, usándose como forma de distribución de materiales y noticias, y para realizar foros en la asignatura.

1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, por su enfoque socioterritorial, es complementaria a otras ofertadas en el Grado y que tienen un carácter más técnico o se centran en los componentes físico-naturales del medio ambiente. Desde esta visión se pretende abarcar la complejidad de los procesos ambientales para comprenderlos en su totalidad, lo cual incluye la

vertiente social y territorial de los fenómenos, teniendo en cuenta que los grupos humanos son el origen de los problemas ambientales. Por eso, esta asignatura se complementa con algunas como 'Ordenación del Territorio y Urbanismo', 'Actividad Agrosilvopastoral y medio ambiente' (las dos de tercer curso), 'Ecología I y II' (segundo curso), además de con otras de tipo instrumental como 'Cartografía y Sistemas de Información Geográfica' (segundo curso).

1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

* Salida de campo, en la fecha anunciada con antelación.

* Entrega de los trabajos prácticos realizados en las fechas señaladas a lo largo del curso, y como límite máximo el día de la prueba global.

* Examen global: el día fijado según calendario de exámenes de la EPS.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

1- Identificar y explicar la diversidad de elementos y agentes sociales que interactúan en el territorio generando problemas medioambientales.

2- Definir y explicar correctamente los conceptos, contenidos y procesos más importantes sobre las cuestiones socioterritoriales.

3- Realizar diagnósticos tras el análisis e interpretación de procesos y problemas en el territorio a distintas escalas espaciales.

4- Sintetizar y explicar fenómenos socioterritoriales y sus relaciones con el medio ambiente a partir de casos reales.

5- Presentar adecuadamente por escrito y oralmente, con claridad, rigor científico y orden, tanto en el contenido como formalmente, trabajos realizados en la asignatura, a partir de la obtención y tratamiento de datos socioeconómicos y de carácter territorial.

6- Saber diferenciar, emplear y enjuiciar las principales fuentes de información y técnicas para realizar estudios de carácter socioterritorial.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los alumnos deberán conocer las relaciones causa-efecto que se producen entre la sociedad, el territorio y el medio ambiente. También deben ser conscientes de que el origen de los problemas ambientes está en el hombre, y de que la forma de vida de los grupos humanos, su organización y la utilización del territorio son trascendentes para lograr procesos de sostenibilidad.

Buena parte del desarrollo socioeconómico y territorial de nuestras sociedades depende de los recursos y de la forma en que se explotan; además, el territorio es la base sobre la que se generan numerosos beneficios sociales y económicos;

por lo tanto, es importante que los alumnos sepan identificar y analizar las relaciones que se producen en el territorio y detectar las repercusiones ambientales que los fenómenos socioterritoriales causan, al igual que ser capaces de desarrollar propuestas para la sostenibilidad territorial. El conocimiento de las relaciones entre los fenómenos sociales y el medio ambiente dotará a los alumnos de la perspectiva necesaria para participar en equipos de trabajo interdisciplinares y para comprender de forma global los procesos ambientales.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

Esta asignatura de segundo curso aborda contenidos de tipo social y territorial en relación con el medio ambiente. Su objetivo principal es que el alumno sea consciente de que los problemas asociados al medioambiente están ligados a las actividades humanas; con la asignatura se muestra la importancia de los fenómenos sociales y las formas de organización social y territorial en los procesos y problemas ambientales, a partir del uso y utilización que los grupos humanos hacen de los recursos y del territorio; también es objetivo de esta asignatura analizar la influencia recíproca que el medio ambiente tiene en la sociedad y las implicaciones de esa influencia en el territorio.

3.2.Competencias

CE1. Capacidad de interpretación del medio como sistema complejo: identificación de los factores, procesos e interacciones que configuran cualquier tipo de medio. Esto conlleva conocimientos fundamentales de todos los sistemas (hidrología, edafología, meteorología y climatología, zoología, botánica, geología, Sociedad y territorio, etc.), comprendiendo su constitución y procesos fundamentales (física, química y biología) y sus interacciones (ecología).

CE2. Capacidad de análisis multidisciplinar de los indicadores y evidencias de un problema o situación ambiental, con capacidad de interpretación cualitativa y cuantitativa de datos procedentes de especialidades diversas, capacidad de relación del análisis con los modelos teóricos y conciencia de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales implicados..

CE4. Capacidad para la valoración de los recursos y constituyentes del medio en términos económicos, sociales, jurídicos y ecológicos. Esto incluye conocimientos económicos y de legislación.

CE5. Competencia para elaborar un diagnóstico de la situación ambiental en un

contexto determinado, natural, rural o urbano, a partir de la interpretación de todos los sistemas del medio, el análisis de todos los indicadores relevantes de la situación, la valoración de sus recursos y constituyentes y la consideración de los impactos o cambios previsibles.

CE7. Capacidad de elaboración y presentación de los informes correspondientes al diagnóstico realizado.

CE11. Capacidad de diseño y aplicación de indicadores ambientales y estrategias de sostenibilidad.

CG2. Comunicación y argumentación, oral y escrita, de posiciones y conclusiones, a públicos especializados o de divulgación e información a públicos no especializados.

CG7. Dominio de aplicaciones informáticas relativas al ámbito de estudio, así como la utilización de internet como medio de comunicación y fuente de información.

CG8. Capacidad de organización y planificación autónoma del trabajo y de gestión de la información.

CG9. Capacidad de trabajo en equipo, en particular equipos de naturaleza interdisciplinar e internacional característicos del trabajo en este campo.

CG13. La capacidad de aprendizaje autónomo y autoevaluación

CG15. Capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de las ciencias ambientales que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de las ciencias ambientales) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

1) Prueba escrita sobre la teoría:

Referida a los conocimientos básicos de la asignatura, según el calendario de exámenes de la EPS. Esta prueba recogerá los contenidos del Programa de Teoría de la asignatura, y como material evaluable se considerará el proporcionado a los alumnos y lo explicado en el aula; se puntuará entre 0 y 10, tendrá una duración aproximada de 1,5 horas, y supondrá el 50% de la nota final de la asignatura.

El 30% de la nota del examen procederá de preguntas tipo test de opción múltiple con sistema de penalización, mientras que el otro 70% se obtendrá de la respuesta a preguntas cortas (pruebas de respuesta limitada) y alguna que exija un desarrollo más amplio.

25253 - Sociedad y territorio

Será necesario llegar al 5 sobre 10 en el examen teórico para hacer media con las prácticas de la asignatura (y viceversa); si no se alcanzan 5 puntos sobre 10 en la parte teórica o en la práctica, la asignatura no se considerará aprobada aunque la media global (de teoría y práctica) sea igual o superior a 5.

El examen teórico será de todo el material visto en teoría y constará de preguntas tipo test y otras de respuesta abierta; se pretende que esta prueba constituya un muestreo del conocimiento del estudiante sobre la materia. Con las preguntas tipo test se valorará la exactitud en las respuestas, mientras que con las preguntas de respuesta abierta se evaluará la correcta definición de conceptos, teorías y contenidos, la capacidad para explicarlos, resumirlos y relacionarlos entre sí, la claridad y orden en la expresión y argumentación, y el uso correcto de términos y conceptos; también se tendrá en cuenta la capacidad para establecer mecanismos de causa-efecto en cuestiones socioterritoriales.

El alumno que entre en el aula de examen y reciba su examen (en papel), asume que consumirá una convocatoria.

2) Prácticas:

Supondrán el otro 50% de la nota de la asignatura y serán tres:

1ª) La primera se desarrollará durante 2 sesiones de prácticas en el aula (cada una de 2 horas) y supondrá el 40% de la nota de prácticas. Consistirá en la **obtención, tratamiento y presentación de información** de tipo sociodemográfico, económico, territorial y ambiental de diversos territorios y cada alumno deberá entregar su trabajo personal para ser evaluado. La zona sobre la que se trabaje se visitará en la salida de campo. El objetivo es que el alumno sepa obtener, tratar y representar correctamente información estadística de carácter territorial.

Los criterios de evaluación de esta práctica serán:

- El conocimiento y uso de las fuentes y documentos de los que obtener información de carácter socioterritorial y ambiental.

- La correcta obtención, tratamiento y representación de la información en forma de tablas, gráficos, índices, tasas y/o mapas, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.

- La correcta referencia de documentos bibliográficos y/o fuentes, lo cual se citará convenientemente al final del trabajo (en el apartado de bibliografía).

2ª) La segunda práctica (que supondrá el 40% de la nota de prácticas) se realizará por parejas durante 2 sesiones de prácticas (de 2 horas cada una). Consistirá en el **planteamiento de una encuesta** en relación a algunos contenidos del temario, que deberá entregarse para evaluación.

Para su evaluación se tendrá en cuenta su justificación y su planteamiento general, además de las explicaciones sobre el colectivo a quien va dirigida, el tipo de preguntas y su orden/clasificación y la presentación general.

25253 - Sociedad y territorio

3ª) La tercera prueba (individual) evaluada consistirá en el **an álisis, evaluación y exposición oral de un problema socioterritorial y/o ambiental** . Tras la visualización de un vídeo se realizarán esquemas o resúmenes sobre el problema tratado, que posteriormente serán expuestos oralmente en grupo (20% de la nota de prácticas y 2 horas presenciales en el aula).

Se valorará la capacidad del alumno para interrelacionar fenómenos, el correcto análisis de las causas y consecuencias del fenómeno tratado, y la presentación general.

Los alumnos que no superen con un 5 la parte teórica o la práctica podrán presentarse en la siguiente convocatoria sólo con la parte suspensa. No se guardarán prácticas sueltas para otras convocatorias, aunque sí toda la parte práctica o la teórica.

Evaluación global :

Resumiendo lo anterior, la calificación final sobre 10 será la obtenida a partir de las siguientes pruebas y sus pesos:

Calificación Final = 50% prueba de teoría (examen global con preguntas tipo test y a desarrollar) + 50% de prácticas (40% + 40% + 20%).

5.Metodología, actividades, programa y recursos

5.1.Presentación metodológica general

a) Las **clases teóricas** se abordarán generalmente como clases magistrales, aunque también se podrán utilizar métodos de enseñanza como el 'aula invertida' y el 'aprendizaje basado en problemas' para trabajar sobre algunos contenidos teóricos del temario. En estas clases se exigirá la participación de los alumnos, quienes intervendrán para interaccionar con las explicaciones, realizar comentarios o debates, mostrar las lecturas realizadas, presentar o participar con estudios de caso, resolver problemas, etc., bien de forma individual o en grupo.

Antes de abordar cada tema, el profesor entregará a través del Anillo Digital Docente -ADD- material de lectura y bibliografía con el que el alumno deberá preparar el temario; se especificará la bibliografía recomendada, tanto básica, como complementaria; previamente a cada tema teórico, también se darán las indicaciones necesarias para desarrollar el aprendizaje basado en el 'aula invertida' o trabajar sobre problemas específicos.

El profesor entregará también las imágenes proyectadas en clase (Power Point), en las cuales aparecerán de forma esquemática y resumidos los contenidos teóricos tratados en clase.

b) En las **clases prácticas** y para la realización de los trabajos se dará o indicará el trabajo a realizar, colgando previamente en el ADD el material necesario para su preparación. Como trabajo práctico se realizará una **salida de campo** en la que el alumno aplicará y reconocerá sobre el territorio contenidos teóricos vistos en la asignatura.

c) Para el seguimiento de las actividades de teoría y práctica se habilitan sesiones de **tutoría presencial y personalizada** y/o por grupos en las horas estipuladas. Las tutorías no se realizarán por correo electrónico.

25253 - Sociedad y territorio

5.2.Actividades de aprendizaje

Las **clases teóricas** serán 14 horas y estarán impartidas en sesiones de 2 horas durante 7 semanas.

Las **clases prácticas** también se impartirán durante 7 semanas en sesiones de 2 horas. Las prácticas realizadas por el alumno serán tres:

1ª) La primera se desarrollará sobre la obtención, tratamiento y presentación de información de tipo sociodemográfico, económico, territorial y ambiental de diversos territorios.

2ª) La segunda práctica consistirá en el planteamiento de una encuesta en relación a algunos contenidos del temario.

3ª) **La tercera práctica evaluada consistirá en el an** álisis, evaluación y exposición oral de un problema socioterritorial y/o ambiental.

Como trabajo práctico se realizará una **salida de campo** en la que el alumno aplicará y reconocerá sobre el territorio contenidos teóricos vistos en la asignatura.

Para el seguimiento de las actividades de teoría y práctica se habilitan sesiones de **tutoría presencial** y personalizada y/o por grupos en las horas estipuladas. Las tutorías no se realizarán por correo electrónico.

Entre las actividades, también se prevé la impartición de una **conferencia de un colaborador externo** , en la que se tratarán aspectos teóricos de la asignatura.

5.3.Programa

Tema 1. El crecimiento y distribución de la población. Desigualdades y problemas socioambientales y territoriales.

Tema 2. Transporte y movilidad de la población.

Tema 3. El proceso urbanizador: motor de transformaciones sociales y territoriales.

Tema 4. La sostenibilidad de los espacios rurales: la despoblación.

Tema 4. Turismo, territorio y medio ambiente.

Tema 6. El crecimiento económico y las consecuencias ambientales.

25253 - Sociedad y territorio

5.4.Planificación y calendario

La información de la asignatura se presentará el primer día de clase de cada año y se colgará en el Anillo Digital Docente, por lo que es muy recomendable la asistencia de quienes piensen matricularse en la misma.

Esta asignatura de 3 créditos ECTS tiene una dedicación estimada por parte del alumno de 75 horas, tanto entre las actividades presenciales como entre las no presenciales. Esta carga deberá estar repartida de forma equilibrada a lo largo del semestre, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla-calendario (los números representan las horas).

Tipo actividad / Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total
Fecha	20/09	27/09	04/10	11/10	18/10	25/10	01/11	08/11	15/11	22/11	29/11	06/12	13/12	20/12	27/12	03/01	10/01	17/01	24/01	
Actividad Presencial																				31,5
Teoría	2	2		2		2		2		2			2				2			16
Prácticas aula			2		2		2		2					2						10
Salidas de prácticas											4									4
Evaluación																			1,5	1,5
Actividad No presencial																				39,5
Trabajo individual	1	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3,5	4	37,5
Trabajo en grupo							1		1											2
TOTAL	3	3	4	4	4	4	5	5	5	4	6	2	4	4	2	2	5	3,5	5,5	75
	*Atención: En la semana 5, el martes 17 de octubre se seguirá horario de jueves																			
	*Atención: En la semana 8, el lunes 6 de noviembre se seguirá horario de miércoles																			

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

BB	Cambio global: impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra / Carlos M. Duarte (coord.); [autores] Juan Carlos Abanades ... [et al.]. Ed. ampl. y rev. Madrid: CSIC: Catarata, 2009
BB	Geografía humana de España [Recurso eelctrónico] / coordinador: Juan Romero ; autores: Antonio Ariño ... [et al.] . 1a ed. Valencia : Tirant humanidades, 2017
BB	Geografía humana: procesos, riesgos e

incertidumbres en un mundo globalizado / Juan Romero (coord.); José Ortega ... [et al.]. 2ª ed. act. Barcelona: Ariel, 2007

BB La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social / Luis Camarero (coordinador); Fátima Cruz ...[et al.]. Barcelona: Fundación La Caixa, D.L. 2009

BB Sánchez Barricarte, Jesús Javier. El crecimiento de la población mundial: implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas / Jesús Javier Sánchez Barricarte. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008

BC Agenda local 21: ¿Qué es?, ¿cómo se hace?, ¿para qué sirve la planificación participativa? / [edición a cargo de Jesús Martín]; Luis Enrique Espinoza Guerra ... [et al.]. Madrid: Fundación de Iniciativas Locales, 2003

BC Castells, Manuel. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 1, La sociedad red / Manuel Castells. 3ª ed., 2ª reimp. Madrid: Alianza, 2005 (reimp. 2011)

BC Medio ambiente y sociedad : elementos de explicación sociológica / Luis Camarero (coord.) [et al.] . Madrid : Thomson, 2006

BC Puyol, Rafael. Población y recursos: el incierto futuro / Rafael Puyol Madrid: Pirámide, D.L. 1984

BC Sociedad y medio ambiente / edición de Jesús Ballesteros y José Pérez Adán . 2ª ed. Madrid : Trotta, 2000

LISTADO DE URLs:

Aguado, I., Barrutia, J.M., Echebarria, C. (2007). La Agenda 21 Local en España. Ekonomiaz. Revista Vasca de Economía, 64 (174-213) [http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-k86aekon/es/k86aEkonomiazWar/ekonor

Brunet, P.J., Almeida, F., Coll, M. (2005). Agenda 21: Subsidiariedad y cooperación a favor del desarrollo territorial sostenible. Boletín de la AGE, 39, 423-446 [http://age.ieg.csic.es/boletin/39/16-AGENDA.pdf]

Camarero, L., coord. (2009). La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social. Barcelona: Fundación La Caixa [http://www.palencia21rural.com/doc/La%20poblaci%C3%B3n%20rural%20de%2

González, M.J., González, M.L. (2005). Indicadores básicos para la planificación de la sostenibilidad urbana local. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, X, (586), 30 de mayo [http://www.ub.es/geocrit/b3w-586.htm]

25253 - Sociedad y territorio

La bibliografía actualizada de la asignatura se consulta a través de la página web:
http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?id=10996